



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA DE DICTAMEN Y FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE 150 MESABANCOS; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 8186 DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2016; EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 29 de agosto del año 2016, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Torre Administrativa, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

ANTECEDENTES

Mediante memorándum interno de fecha 29 de agosto de 2016 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la adquisición de 150 mesa bancos; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 8186 de fecha 29 de agosto de 2016; emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la adquisición la cantidad de \$108,750.00 pesos (Ciento ocho mil setecientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional), cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con remanente de proyectos de ejercicios anteriores; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 29 de agosto de 2016, firmado por la M.I. Ruth María Ayala Pérez, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

Conforme a lo que se establece por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, mediante los procedimientos que a continuación se señalan: I. Por licitación pública; II. Por



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

licitación restringida, en los términos y bajo las condiciones que determine el Presupuesto de Egresos respectivo, la que comprenderá: a) La invitación a cuando menos tres proveedores o contratistas según sea el caso; y b) La adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 101 de la ley en comento, por lo que corresponde al Gobierno del Estado, sus Organismos Públicos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal mayoritarias y a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado tengan el carácter de Fideicomitentes, los montos de excepción para la Licitación Pública que se aplicarán serán los que se establezcan en su presupuesto de egresos en los cuales no incluye el impuesto al Valor Agregado.

Las modalidades anteriores se realizarán, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto de excepción a la licitación pública. El salario mínimo general vigente (SMGV) será el que corresponda a la zona económica de ubicación de los diferentes municipios, así como de la sede de los Poderes del Gobierno del Estado, de conformidad con la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Sin embargo, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento, servicio u obra pública como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la adquisición de 150 mesa bancos; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 8186 de fecha 29 de agosto de 2016; emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

No pasa por inadvertido por este Órgano Resolutor que se presentan las cotizaciones de Oficasa, S.A. de C.V.; por Julia Patricia Romo Rascón y, por Blanca Sofía Gardea Acosta; por lo que se considera por este Comité como dictamen de carácter técnico y se determina que cumple con nuestros parámetros; empero esto no es suficiente, sino que es necesario determinar que las propuestas se encuentren dentro del techo presupuestal asignado a la adquisición de dicho material, lo que se decidirá en su momento oportuno.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

D I C T A M E N

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la adquisición que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la ~~responsabilidad del área requirente solicitante~~ contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una adquisición emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado material a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 29 de agosto de 2016, signado por la Directora de Administración y Finanzas, la M.I. Ruth María Ayala Pérez; esto, aunado de observarse que en la requisición 8186 de fecha 29 de agosto de 2016 se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa el monto de \$933,086.00 pesos (Novecientos treinta y tres mil ochenta y seis pesos 00/100 moneda nacional), cifra establecida en el artículo Vigésimo Quinto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2016, de conformidad con los numerales 31 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutive para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.
- IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.

Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es competente para resolver y resuelve:



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

PRIMERO.- Atendiendo la solicitud del área requirente, al tomar en consideración en el dictamen técnico, se determina adjudicar de manera directa la adquisición que nos ocupa al proveedor **Blanca Sofía Gardea Acosta**, esto, al cumplir con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, quien además, deberá contar tanto con la capacidad de respuesta inmediata y los recursos necesarios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

SEGUNDO.- Dese cabal cumplimiento a lo establecido en los puntos II y IV del capítulo relacionado al dictamen de la presente acta.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**

LIC. ERNESTO LUJÁN ESCOBEDO
PRESIDENTE

M.I. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
SECRETARIA EJECUTIVA

M.A. JESÚS MANUEL FABELA RIVAS
VOCAL

LIC. LUIS A. COLORBIO APODACA
VOCAL

LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
VOCAL



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 29 de Agosto del 2016.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.
P R E S E N T E .**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número(s) **8186** de fecha(s) **29 de Agosto del 2016**, emitida(s) por el(la) **Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: *Remanentes / Pray. & Ejecut.* De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición o el servicio antes mencionado en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

A T E N T A M E N T E


**MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo

(150 Mesabancos)



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 32695
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 3928

NOMBRE: BLANCA SOFIA GARDEA ACOSTA " PREMIER "
 DIRECCION: PORTAL DE HERODES 8338 LOS PORTALES 32696 GUADALAJARA JALISCO
 R.F.C.: GAAB660204P11
 TEL. Y FAX: 656 324-60-01 656 324-41-96

FECHA: 29/08/2016

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
150.00	Pieza	MESABANCO GENOVA COLOR NEGRO	725.00	108,750.00

RECIBIDO
 29 AGO. 2016
 FMA: *[Signature]*
 12:22

SubTotal 108,750.00
 I.V.A. 17,400.00
 Total 126,150.00

REQ: 8186 // COMPRA DE 150 MESABANCOS PARA LAS DIFERENTES AREAS REQUIRENTES.

[Signature]
 ATENTAMENTE
 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y
 TIPO DE MATERIAL: MESABANCOS
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES: *50% anticipo*

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 8186
 Fecha: 29/08/2016
 Fecha situación: 29/08/2016 10:32

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 38 DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y S. GRALES. - LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓM
 DEPARTAMENTO: 1 DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y S. GRALES. - LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓM

SALIDA DE ALMACÉN

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	E P		FECHA	FIRMA DE RECIBIDO
150.00	Pieza	004475 MESABANCO GENOVA COLOR NEGRO				

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: COMPRA DE 150 MESABANCOS PARA LAS DIFERENTES AREAS REQUIRENTES.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 8186
 Fecha: 29/08/2016
 Fecha situación: 29/08/2016 10:32

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 38 DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y S. GRALES. - LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓM
 DEPARTAMENTO: 1 DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y S. GRALES. - LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓM

SALIDA DE ALMACÉN
 E P FECHA FIRMA DE RECIBIDO

CANTIDAD UNIDAD DESCRIPCIÓN

 150.00Pieza 004475 MESABANCO GENOVA COLOR NEGRO

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: COMPRA DE 150 MESABANCOS PARA LAS DIFERENTES AREAS REQUIRENTES.



OFICASA, S.A. de C.V.

MUEBLES Y EQUIPO PARA OFICINA
Calle Encino N° 307 Tel. (614) 417-97-23 Tel. Y Fax (614) 417-95-23
C.P. 31160 Col. Granjas Chihuahua, Chih.



Ixcocatl 2918 Tels. (656) 620-56-57 y 620-56-83
Tel./Fax (656) 620-50-84 Fracc. Del Real
C.P. 32060 Cd. Juárez, Chih.

CD. JUAREZ, CHIH. ,26 DE AGOSTO DEL 2016.

UTCJ

AT'N: JULIETA TRUJILLO
PRESENTE. -

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN ATENCION A SU AMABLE SOLICITUD
A CONTINUACION ME PERMITO ENVIARLE LA SIGUIENTE COTIZACION:

CANT.	PAQUETE	P. UNITARIO	P. TOTAL	IMAGEN
300	PUPITRE GENOVA, TAPIZADO EN TELA, PALETA EN TRIPLAY. IELSA	\$ 935.00	\$ 280,500.00	
300	PUPITRE GENOVA, ASIENTO Y RESPALDO PLASTICOS Y PALETA EN TRIPLAY. IELSA <i>con paleta más grande \$100.- más</i>	\$ 846.60	\$ 253,980.00	

*** ESTOS PRECIOS SON MAS I.V.A.

*** PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

ESPERANDO Y SEA DE SU AGRADO LA COTIZACION, ME REITERO DE UD.,

ATENTAMENTE

LIC. NORMA E. RODRIGUEZ MORENO

Tiempo de Entrega: a partir del 8º día van surtiéndose en partes.



Distribuidora Romo

Artículos de Oficina y Papelería
COMPUTADORAS, IMPRESORAS, TINTAS TONERS ETC....

CD. JUAREZ, 26 AGOSTO 2016

UTCJ
ATN: JULIETA TRUJILLO.

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	
300	BUTACA PALETA GRANDE, COLOR NEGRO, AZUL NARANJA, VERDE., MATERIAL SILLA PROLIPROPILENO, ESTRUCTURA METALICA <i>d' sera la Genova?</i>	639.00	191700.00

TIEMPO DE ENTREGA DE 20 A 30 DIAS HABILES.
PRECIOS VALIDOS HASTA EL 9 SEPTIEMBRE 2016.
50% ANTICIPO AL ORDENAR.

SUBTOTAL	\$191,700.00
I.V.A.	\$30,672.00
TOTAL	\$222,372.00

LIC. PATRICIA ROMO R.

TodoOficina.com: Cotización # C.17915

Entas TodoOficina

vie 26/08/2016 04:38 p.m.

Bandeja de entrada

Para: JULIETA TRUJILLO ALVARADO <julieta_trujillo@utcj.edu.mx>;

📎 1 archivo adjunto (2 MB)

Price_proposal_C.17915.pdf;



Hola Julieta Trujillo,

Se ha realizado una cotización en TodoOficina.com.

La cotización viene adjunta en éste correo en formato PDF.

Para ver detalles de tu cotización ingresa a [Mis Cotizaciones](#) en tu panel de cliente

Cotización #C.17915 (generada el 26 de agosto de 2016)

Información de envío:

Av. Universidad Tecnologica 3051 Lote Bravo 2
Juarez, 32695
Chihuahua
México
6566490614

Comentarios

LE ATIENDE VIVIAN MORALES EXT 5014 SIN
COSTO DE ENVIO TIEMPO DE ENTREGA DE 4 A 5
SEMANAS CON DOS ENTREGAS PARCIALES

Artículo

Mesa Banco Genova Paleta Triplay Tela
Escorial Negro

No. Ref.
(Sku)

4010-OE01

Cantidad

300

Precio

\$ 771.49

Sub-total

\$ **231,447.00**

Ajuste -\$ 60,807.00

Sub-total \$ 231,447.00

Envío y manejo \$ 0.00

Impuesto \$ 37,031.52

Grand Total (excl. Tax) \$ 231,447.00

Grand Total (incl. Tax) \$ 268,478.52

NO

[Proceder a comprar](#)

[Visita el panel de cliente para más opciones](#)

Cotizacion Pupitres

Jorge Murillo <jorge@officemodullar.com>

v. /08/2016 02:48 p.m.

Para: OSCAR LUIS MURILLO GOMEZ <oscar_murillo@utcj.edu.mx>;

1 archivo adjunto (208 KB)

Cotizacion Utcj (Pupitres).pdf;

ic. Oscar Luis Murillo Gomez
Utcj-Cd. Juarez.

Envío archivo adjunto la cotización solicitada para poner a su consideración.

Le comento que el tiempo de entrega es de 15 días hábiles.

Quedo a la orden para cualquier duda o aclaración.

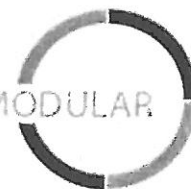
Saludos.

JORGE MURILLO EJECUTIVO DE VENTAS

TELÉFONO: (656) 326 41 63

CELULAR: (656) 113 62 46

JORGE@OFFICEMODULLAR.COM



Cd. Juarez Chih a 26 de Agosto del 2016.

Lic. Oscar Luis Murillo Gomez
Universidad Tecnologica – Cd Juarez

COTIZACION:

CANTIDAD

DESCRIPCION

30 MESA BANCO GENOVA PLASTICO NEGRO PALETE DE TRIPLAY.

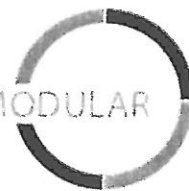
Precio Unitario \$ 683.50 mn.



Dimensiones Generales:

Ancho: 46 cm
Altura: 81.5
Frente del asiento: 46 cm
Profundidad del asiento: 40 cm
Altura del piso al asiento: 45cm
Frente del respaldo: 46 cm
Altura del respaldo: 33 cm
Altura del asiento al respaldo: 42 cm
Altura de la piso a la paleta: 74.2 cm
Ancho de la paleta: 36 cm
Largo de la paleta: 59 cm
Grosor de la paleta: 17 mm
Frente de la parrilla: 47.5 cm
Profundidad de la parrilla: 31 cm

SUB-TOTAL \$ 20,505.00 mn.



Condiciones de venta:

Precios en Moneda Nacional (no incluye IVA).

Mobiliario Nuevo se incluye instalación.

Pago a 30 días después del día de entrega

Tiempo de entrega Aprox. 4 a 5 Semanas

No se aceptan devoluciones

**JORGE A. MURILLO ZUNIGA
EJECUTIVO DE VENTAS
CEL: 656 113 62 46**



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE CIUDAD JUÁREZ

OFFIMODULAR

WWW.OFFIMODULAR.COM
(856) 326-4130

Opcion Pupitres

Jorge Murillo <jorge@officemodullar.com>

vi 08/2016 04:58 p.m.

para: OSCAR LUIS MURILLO GOMEZ <oscar_murillo@utcj.edu.mx>;

archivo adjunto (200 KB)

Optimizacion Utcj (Pupitres Opcion 2).pdf;

Jorge, te envio esta segunda opcion de los pupitres que es lo que te
necesite conseguir mas rapido.

espero que te parezcan.

Quedo al pendiente de tus comentarios.

Saludos

JORGE MURILLO EJECUTIVO DE VENTAS

OFICINA: (656) 326 41 36

CELULAR: (656) 113 62 46

JORGE@OFFICEMODULLAR.COM



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE CIUDAD JUÁREZ

OFFIMODULAR

WWW.OFFIMODULAR.COM
(656) 328-4136